

PERIÓDICO  
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO  
Se publica por la  
Imprenta de «LA LEY»  
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

# LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN  
Por un mes  
• 6 meses  
• 1 año  
Número suelta

1.00  
5.50  
10.00  
0.10

Avisos y Solicitudas  
Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

TITULO EDITOR RESPONSABLE

Remitidos  
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos,

## La Libertad

ROCHA, ABRIL 1º de 1883.

### El Alumbrado público

Hace tiempo que por primera vez LA LIBERTAD se ocupó del alumbrado público, haciendo notar que, si se materializase la cobranza del impuesto habría un excedente suficiente para extenderlo á partes de la población que lo necesitan por el gran número de habitaciones que en ellas existen y que constituirían perfectamente el servicio.

Esta teoría, evidente para todo individuo que estudie un poco la cuestión, acaba de recibir una magnífica corroboración con el trabajo que acaba de terminar la Secretaría de la Junta sobre dicho ramo de la Administración pública, trabajo que demuestra evidentemente la verdad de lo que siempre hemos afirmado.

El impuesto debería producir, si se cobrara exactamente, mas de CIENTO VEINTE PESOS Y EL SERVICIO NO CUESTA SINO OCIENTA Y OCHO MAS O MENOS.

Hay pues un excedente de alguna importancia, que podría ser aplicado, tan siquiera en parte, á la compra de un cierto número de faroles, de modo que, en pocos meses, ya podría haberse extendido por lo menos en una tercera parte el radio de la zona alumbrada.

Hace tiempo que en un editorial indicamos la conveniencia de tomar esta medida, é ignoranza, ó mejor dicho queremos ignorar por qué razón la Junta hizo á esta indicación oídos de merender, á pesar de la gran necesidad que había de tomada.

Hoy las comisiones de la Administración Municipal han cambiado de idea.

Está en curso de ella una persona de competencia como oficial, no puede ser puesta en duda.

Esperamos pues que se van á tomar á la brevedad posibles medidas conducentes á que se implemente cuanto antes la mejora á que nos estamos refiriendo.

*Erga et fide*

### MEMORIA

1882

### SECCION OFICIAL

#### MEMORIA

DE LA JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA DE ROCHA, PRESENTADA A S. E. EL EXMO. SR. MINISTRO DE GOBIERNO, DR. D. CARLOS DE CASTRO.

1882

Jefatura Política y de Policía.

Rocho, Enero 11 de 1883.

EXMO. SR. MINISTRO DE GOBIERNO, DR. D. CARLOS DE CASTRO.

Tengo el honor de elevar á V. E. la Memoria de esta Jefatura, correspondiente al año 1882 próximo pasado.

Si dicho trabajo puede merecer la aprobación de V. E., ruego al Exmo. Sr. Ministro se digne autorizar á esta Jefatura para efectuar su publicación.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con mi mayor consideración y respeto.

P. Lapeyre (hijo).  
Oficial 1º Encargado del Despacho.

Ministerio de Gobierno.  
Montevideo, Marzo 19 de 1883.

Tengo presente para la Memoria del Ministerio de Gobierno y dése al Diario Oficial.

CASTRO.

#### MEMORIA

Exmo. Señor:

Cumple esta Jefatura con el deber de dar cuenta á ese Ministerio de los trabajos practicados en el corriente año, cumpliendo para ello, á lo dispuesto en la nota de V. E. del 12 de Octubre piso.

Consecuente con lo que manifesté en la Memoria del año pasado, y en armonía con los principios que profeso que el cuidado de la vida y de la propiedad constituye el primer deber del gobernante, ha hecho el esfuerzo po-

que solo le separaba un pequeño espacio, y vió ir hacia él al picador Pedro Collot que condució por la brida un caballo ensillado.

— Que quierest le preguntó Napoleón con bondad, qué vienes á hacer aquí?

— Señor, traigo Acacia á V. M.

— Acacia!

— Si señor... el caballo que Vuestra Magestad montaba allá arajo.... ya sabráis.

— Si, ahora me acuerdo.... Y qué? has pedido volver... y traer ese caballo.... Has sido bien afortunada.

El emperador miró á Acacia que estaba inmóvil.

— Ya es muy tarde, añadió, ya no existe caballo.... voy á subir á un coche.

— Perdonad, señor; pero yo creía que Vuestra Magestad iba á ponerse á la cabeza de su ejército, y como me ha avisado recomiendo particularmente á Acacia.... os le traía.

— Te dey las gracias, amigo; pero conozco que en el fondo de su alma tenemos que separarnos. Vuelve tu deseaba lo que parecía temer, y que caballo á París, y está seguro de que esperaba un nuevo mentis dado por el no te olvidare.... Espero poder regalar enemigo á las seguridades de compinar algún dia tu fidelidad y tu valor. Adios.

Y al pronunciar estas palabras, presbiba oídos á los rumores lejanos, sol

conocía que en el fondo de su alma teníamos que separarnos.

Vuelve tu deseaba lo que parecía temer, y que caballo á París, y está seguro de que esperaba un nuevo mentis dado por el no te olvidare.... Espero poder regalar enemigo á las seguridades de compinar algún dia tu fidelidad y tu valor. Adios.

Napoleón siguió su camino, y volviéndose al general Becker, le di

— Si vivo aun, lo debo á ese hombre.... estaban conmigo consecuencia de ello, se había decidido

— Vamos, no hay mas que resignar ju-

— Si vivo aun, lo debo á ese hombre.... estaban conmigo consecuencia de ello, se había decidido

— Si dirigió hacia los coches, do los y á esa caballo....

Esperamos pues que ya no tendremos necesidad de volver sobre este asunto y que pronto ha de ser un hecho la organización, real y verdadera, del servicio de Alumbrado Público entre nosotros.

sible para la realización de ese bien, y en la fecha, me cabe la satisfacción de manifestar á V. E. que este Departamento está completamente libre del amago de los malhechores y criminales que en el año ppdo. merodeaban por algunos de los Departamentos limítrofes y por el vecino Imperio.

que se daba cuenta de las disposiciones impartidas con ese objeto. Esta Jefatura, Exmo. Sr., creyó desde el principio de la invasión, q' sería de muy poca duración teniendo en cuenta el espíritu del país en general por una parte y por otra, los antecedentes y ningún preludio del q' la iniciaba.

Si embargo, el q' suscribe tomó las medidas q' el caso requería, no solo por la estadia del candido Pérez, en el país, sino porque, por cualquier eventualidad ella podía aumentarse con el concurso de algunos malos ciudadanos, de esos q' solo deseau para su patria, momentos de amargura,

El 1º de Mayo fué muerto Floro Gonzalez después de una lucha reñida y tenaz por la misma policía. Dicho criminal era compañero de Sosa y uno de los q' capitaneaban la cuadrilla de forajidos q' antes he mencionado.

Este hecho fué comunicado á V. E. por telegrama del 3 y por parte detallada el 7 del mismo mes.

Estos hechos dieron por resultado q' Gregorio Sosa, hermano del primero y compañero del segundo, se internara, según datos recibidos, en el Brasil.

Celéfono Diaz Correa acusado de haber dado muerte al guardia civil de la 5.ª sección Teodoro Pontes, fue capturado por la policía en la Iluca divisoria con el vecino Imperio, habiéndose dado aviso á ese Ministerio con fecha 6 de Junio.

Felizmente, y debido á la actividad de las autoridades brasileras los mal hechos q' cometieron el hécho horroso y salvaje en la «Capilla del Tain» fueron tomados segun se dio cuenta á V. E. en nota 30 de Mayo.

Como V. E. verá los sucesos q' dejó relacionados, vinieron á alianzar a tranquilidad de los habitantes de este Departamento.

No obstante, esta tranquilidad fué amenazada, si bien por muy breve tiempo con la invasión de Máximo Pérez. Aunque ese Ministerio tiene conocimiento de las medidas tomadas con motivo de dicha invasión, séame permitido trascibir á continuacion la parte esencial de la comunicación en

en Wartoloo, en el cuadro de mi guardia.

Momentos despues de aquella escena, que afectó vivamente las personas q' fueron testigos de ella, el emperador subía en un coche y seguía el camino de Rochefort, en donde debía embarcarse en una de las dos fragatas francesas q' había pedido.

Paró le esperaba allí la perfidia de Castlereagh y la hospitalidad Bellero fontel

VI.

En los últimos días de Octubre de 1822 se hablaba mucho en el palacio de Crussol, en el cual estaban las caballerizas reales de una gran medida

administrativa: se trataba de renovar esto es, de reformar y de hacer vender la mayor parte de los caballos; declara que Carlos X había vuelto de Saint-Omer con todo el ardor de los gustos de su juventud, y que soñaba con las palmas del sport. Afadían que quería que no se omitiera nada para hacer imposible la rivalidad con las caballerizas del rey de Francia.

Había exageración en aquellas voces, y en aquellos rumores, que habían alarmado á todo el barrio de Roule, en que estaba situado el palacio de Crussol. Lo cierto era q' el caballerizo mayor, duque de Polignac, había tenido una larga conversación con el rey acerca de sus caballerizas, q' a cosa por él, sin esperar al informe del ministro de mi casa.

— Veamos, dijo, lo q' me pide ese hombre; su fisonomía previo en su favor, y no sentirá hacer cualquiera cosa por él, sin esperar al informe del ministro de mi casa.

— Es cierto, dijo Carlos X, acompañando su pregunta con un movimiento de sorpresa.

— Si, señor, y creí q' V. M. había

sido informado de este hecho por el fallecido marqués de Vernon.

que se daba cuenta de las disposiciones impartidas con ese objeto. Esta Jefatura, Exmo. Sr., creyó desde el principio de la invasión, q' sería de muy poca duración teniendo en cuenta el espíritu del país en general por una parte y por otra, los antecedentes y ningún preludio del q' la iniciaba.

Si embargo, el q' suscribe tomó las medidas q' el caso requería, no solo por la estadia del candido Pérez, en el país, sino porque, por cualquier eventualidad ella podía aumentarse con el concurso de algunos malos ciudadanos, de esos q' solo deseau para su patria, momentos de amargura,

que no tienen otro ideal q' el hacer estéril el esfuerzo de los q' se sienten bien inspirados para hacer progresar á nuestra nacionalidad.

Pero al tomar esas medidas, se procedió con la mayor circunspección, sin alarma al vecindario y sin tomar un solo vecino para el servicio de las armas, pues solamente se limitó el infrascripto á ordenar la movilización de las policías de su dependencia, haciéndolas converger á los puntos donde pudieran prestar sus verdaderos servicios; y al efecto egresó consecutivamente una ordenanza q' establecía la vigilancia tendiendo las en acecho sobre las fronteras del Departamento, tanto en la parte q' linda con los de Minas y Cerro Largo como por la q' lo limita con el Brasil, así como también por el Océano y el Río de la Plata.

Todas esas policías, aunque sitiadas en distintos y lejanos puntos, estaban organizadas de tal modo q' cualquier movimiento q' se hubiese producido lo habría sabido el Superior Gobernador en el momento.

Por lo q' corresponde á esta Villa, contaba con el concurso espontáneo de mas de doscientos vecinos q' estaban dispuestos a correr al llamado de la autoridad, en defensa de sus intereses.

Si a ello se agrega el número de oficiales q' contaba para su organización y defensa, creo q' V. E. estará satisfecho q' no haya sido inquietado ningun vecino, especialmente los pobladores rurales q' han sido siempre

que se vendiera cierto número de caballos de tiro y de silla.

El inspector general recibió la orden de q' se procediera á la operación q' debía ser antecedida por un trabajo preliminar; había q' elegir los caballos; y el inspector general se hizo asistir en su inspección por dos empleados de la administración de las ca

billerizas.

Sesenta caballos fueron condenados a subir la vergüenza de la subasta pública, y la venta anunciada debía verificarse en el término de ocho días.

Carlos X acababa de dejar las Tuilleries para ir á Saint-Cloud, cuando vió cerca de la barrera de Passy á un individuo, que, con el sombrero en la mano, estendía la mano hacia el coche real; el monarca hizo una seña a un oficial de la escolta para q' recibiese la petición, q' aquél hombre quería presentarle, y el oficial se apresuró a entregarla al duque de Polignac q' acompañaba á Carlos X en su carroza.

El duque se preparaba a colocarla en la cartera destinada a recibir los pa

peles de aquel género, cuando Carlos X, q' estaba de buen humor, le invitó q' se enterara del contenido de la nueva petición.

— Veamos, dijo, lo q' me pide ese hombre; su fisonomía previo en su favor, y no sentirá hacer cualquiera cosa por él, sin esperar al informe del ministro de mi casa.

— Es cierto, dijo Carlos X, acompañando su pregunta con un movimiento de sorpresa.

— Si, señor, y creí q' V. M. había

sido informado de este hecho por el fallecido marqués de Vernon.

que se daba cuenta de las disposiciones impartidas con ese objeto. Esta Jefatura, Exmo. Sr., creyó desde el principio de la invasión, q' sería de muy poca duración teniendo en cuenta el espíritu del país en general por una parte y por otra, los antecedentes y ningún preludio del q' la iniciaba.

Todos se han dedicado pacíficamente a sus labores, hasta tal extremo q' ha sido limitadísimo el número de los caballos enviados al vecino Imperio, hecho q' se sucede en grande escala en cualquier tentativa revolucionaria.

Resumiendo, esta Jefatura manifiesta á V. E. q' no ha empleado un contado por gastos ocurridos por la referida invasión, puesto q' teniendo las policías perfectamente vestidas y equipadas, solo le fué necesario obtener caballos q' los q' se consiguieron fácilmente debido al concurso generoso y desinteresado del vecindario en general.

Mientras se desarrollaron los sucesos q' acabó de mencionar, el telégrafo nos anunció la triste y desgraciada nueva de la muerte de Garibaldi. V. E. ha de saber la impresión q' esa noticia causó en este Departamento y los honores fúnebres tributados á su memoria, por cuanto esta Jefatura á su tiempo dió conocimiento á esa Ministerio.

Pero los honores q' se efectúan en recuerdo á los méritos de un héroe y un virtuoso soldado de la libertad deben ser algo mas q' una fiesta, cuya impresión por lo general, solo dura algunos días; debe erigirse una obra q' simbolice el génio de quien se venera. — Es así q' el pueblo de Rocha, progresista como el primero de la República, ha creído conveniente perpetuar la memoria del gran ciudadano, levantando una casa destinada a servir de refugio al desvalido. Es indiscutible la necesidad de un establecimiento de esta clase en este Departamento y nunca se ha presentado una ocasión mas oportuna para llevar á cabo su realización.

A fin de q' V. E. pueda conocer acabadamente los propósitos de la Comisión encargada de esa obra, se inserta la publicación q' con ese objeto dirigí á los habitantes del Departamento y cuyo tenor es el siguiente:

— La Comisión de Monumento á José Garibaldi. — A los habitantes de la Villa de Roch



**ITINERARIO**DE LAS  
MSAJERIAS ORIENTALES

Salidas de Montevideo y Rocha, por Bolívar, Pan de Azúcar y San Carlos, los días:

5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29

Esta empresa cuenta igualmente con un brevísimo que hace el mismo trayecto saliendo de Montevideo los días 5, 15 y 25 de cada mes y de Rocha los 10, 20 y 30 cobrando solamente cuatro pesos por el precio del pasaje hasta la estación del Ferro-Carril.

**AGENCIAS**

Montevideo, Uruguay 205 y Davyman 85; Pando, Hotel Gibraldi; Solís Saturnino Ferreira; Pati de Azúcar, Bonilla hermanos; San Carlos Hotel, Larrea y Hotel Anfuso; Rocha, Hotel Oriental y Emiliano Gabito.

**DI LIGENCIA**

de los

**Tres Islas**

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 1º de Noviembre próximo.

**SALIDAS DE ROCHA**

Los días 4, 12, 20 y 28.

**SALIDAS DE LASCANO**

Los días 1º, 8, 16 y 24.

Rocha, Setiembre 25 de 1882.

**PRECIOS DE PASAJE***De Rocha*

A lo de los Piriz	\$ 1.00
India Muerta	1.20
la estancia de Olid	2.50
la Paloma	2.00
Al Estancia de Olivera	2.50
Al' Abra	3.00
A Lazcano	4.00

*De Lazcano*

Al Abra	\$ 1.00
la estancia de Olivera	1.50
la paloma	2.00
la posada de Lopez	2.50
India Muerta	2.70
lo de los Piriz	3.00
Rocha	4.00

**LOS MESERIOS****Sucursal**

DEL

**“Misterio”**

Se hacen trajes sobre medida con prontitud, elegancia y baratura.

Calle Paloma N° 119 y Chuy 61.

**AVISO**

DE

**LA LIBERTAD**

Teniendo esta empresa q'hacer frente a diferentes compromisos, nos vemos en la obligación de suplicar a los suscriptores semestre y por año que no hayan pagado el importe de lo que deben, tengan la bondad de hacerlo a la brevedad posible.

LA EMPRESA.

Rocha, Enero 7 de 1882.

**Diligencia****PROGRESO DE LAS TRES ISLAS**

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 1º de Octubre de 1882.

**SALIDAS**

De Rocha los días 1, 8, 16 y 24  
Lazcano 4, 12, 23 y 28  
Viaje en el dia.

Rocha, Setiembre 27 de 1882.  
El agente.**AVISO****PELUQUERIA****Oriente**

El que suscriba avisa a los habitantes de este Pueblo y de campaña que desde esta fecha está dispuesto a prestar sus servicios profesionales, sea de día o de noche y a cualquier hora; acurrin a su domicilio en el nuevo establecimiento denominado Peluqueria Oriental, sito en la calle Santa Teresa esquina a la del cabo de Santa María No. 138.

Rocha Setiembre 1º de 1882.

Fusca II ARANGURIA

Flebotomo Dentista

**Á los Médicos y a los Enfermos**

La TISIS incipiente, las ESCOFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: ha aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSAS, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARROANTA, es el Jarabe pastoral de Lactuario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La botanica artifical y meneneraria, los alimentos impropios y malos para la dentición, son causa de los frecuentes y fatídicos dolores de las vías digestivas—Empacho—de los jóvenes cures que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren en esto se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legitima.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del bocio sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginea de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de N. Y. lega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a precios razonables.

Todas las citadas medicinas son legítimas ni tienen la rigurosa marca de fábrica registrada el librito de alta mercería.

DEPOSITO GENERAL  
6-18 de Julio-F  
MONTEVIDEO.

